



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Recibido memorial proveniente del extremo actor, en el que solicita requerir a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se indica que, previo a ello, deberá adjuntar la constancia de recibido por parte de la referida entidad, del Despacho Comisorio No. 077 del 10 de diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Julian Ernesto Campos Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbd29bea61bac8b1ed6ffe55cfa4db5bfc4e583192b67b138e0ad68f6d27a0cc**

Documento generado en 23/03/2022 01:53:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ El presente auto se notifica a las partes por estado electrónico No.27 del 24 de marzo de 2022